



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scafloner
Nit: 892.400.038-2

DECRETO No. 0004
(03 de enero de 2023)

"Por medio del cual el Gobierno Departamental se asocia al duelo por el fallecimiento del Señor **ORLANDO JIMENEZ PÉREZ** y le rinde un homenaje póstumo".

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que, la Administración Departamental, sus funcionarios y toda la comunidad isleña lamentan el fallecimiento del Señor **Orlando Jimenez Pérez** destacado ciudadano de las islas y líder comunitario.

Que, a pesar de los infortunios, tribulaciones, adversidades, y tristezas tenemos un gran amigo: Jesucristo en quien confiar, "Yo les doy vida eterna y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano." Juan 10:28.

Por lo anterior,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- El Gobierno Departamental se asocia al duelo que embarga a su, demás familiares por el sensible fallecimiento del señor **Orlando Jimenez Pérez**.

ARTICULO SEGUNDO:- Copia de este Decreto será enviado a su familiares.

ARTICULO TERCERO:- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Islas, a los tres (03) días del mes de 2023.

EL GOBERNADOR (E)


LUIS FERNANDO VILORIA HOWARD

